

Acerca del trámite

Acerca de

- Nombre: DESCUENTO DE MULTAS Y/O RECARGOS.
- Sujeto Obligado: SECRETARÍA DE FINANZAS
- Unidad Administrativa Responsable: Dirección de Ingresos DII
- Homoclave: TR-150200-084
- Nombre del Trámite: DESCUENTO DE MULTAS Y/O RECARGOS.
- Señale si es trámite o servicio: Trámite
- Tipo de trámite o servicio: OTRO
- Categoría: No capturado
- Comunidad: Público en General
- ¿Quién puede solicitar el Trámite o Servicio? :- Descripción Ciudadana: Solicitud de reducción de multas y/o recargos, emisión de liquidación y aplicación de descuentos por la Dirección de Ingresos.
- Describa con lenguaje claro, sencillo y conciso los casos en que debe o puede realizarse el Trámite o Servicio A petición del solicitante.
- Información que sea útil para que el interesado realice el trámite o servicio: Respuesta de descuento.
- ¿Tiene Modalidades? : No

Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico que da origen al trámite:
Ley de Hacienda de los Municipios del Estado de Querétaro
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro:
Artículos. 175 y 179
- Nombre del Fundamento Jurídico que da origen al trámite:
Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas.
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro:
Artículo 34 Fracción XXIV

Estadísticas del Trámite

- Número de solicitudes realizadas (año anterior): 0
- Número de solicitudes aceptadas 2024: 0
- Número de solicitudes rechazadas 2024: 0

Información Económica

- Sector al que va dirigido el trámite o servicio: Ambos
- ¿El trámite o servicio que se aplica esta relacionado con alguna actividad económica en particular?: No
- El trámite o servicio, se realiza cuando una empresa se encuentra en: Ninguna de las anteriores

Vigencia

- Medida de la vigencia: No aplica
- ¿La resolución es requisito de otro trámite o servicio?: No

Requisitos

Formato

- ¿Este trámite o servicio puede o debe presentarse mediante formato?: Sí
- Nombre: AVISO DE CONFIDENCIALIDAD DE DATOS PERSONALES
- Identificador del formato: FM-150200-001 rev. 0 AVISO DE CONFIDENCIALIDAD

Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico de los formatos: . - Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: .

Requisitos

- Número de requisitos totales: 5
- Número de requisitos que son parte del formato: 0
- Número de requisitos que NO son parte del formato: 5

1. Escrito Libre

Descripción: Escrito libre solicitando descuento.

Presenta alguno de los siguientes documentos:

- Escrito libre

Forma de presentación:

Para el cotejo del servidor público

2. Comprobante de pago

Descripción: Liquidación o declaración de pago vigente

Presenta alguno de los siguientes documentos:

- Comprobante de pago

Forma de presentación:

Para el cotejo del servidor público

3. Identificación oficial con fotografía

Descripción: Copia de Identificación Oficial con fotografía.

Presenta alguno de los siguientes documentos:

- Identificación oficial con fotografía

Forma de presentación:

Documento para entregar al Sujeto Obligado

4. Requisitos

Descripción: Si se trata de una persona moral, deberá anexar: 1.- Copia de acta de Constitutiva. 2.- Copia del documento con el cual se acredite la personalidad del representante legal.

Presenta alguno de los siguientes documentos:

- Documento

Forma de presentación:

Para el cotejo del servidor público

5. Constancia

Descripción: Constancia de Situación Fiscal /RFC

Presenta alguno de los siguientes documentos:

- Constancia

Forma de presentación:

Para el cotejo del servidor público

Casos o Supuesto

- ¿Es suficiente cumplir con la entrega de la totalidad de los requisitos, en tiempo y forma, para obtener una resolución favorable de este trámite o servicio?: No

- **Consideraciones adicionales:** Presentar solicitud con anexos.El trámite se da por iniciado en el momento en que son recibidos la totalidad de los requisitos solicitados en la presente cédula.

- **Señale la metodología para llevar a cabo la resolución del trámite o servicio:** Se Anexará el formato de Aviso de Confidencialidad de Datos Personales, a la solicitud. El cual deberá recabarse la información solicitada: nombre, domicilio, correo electrónico y teléfono.

Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico de los criterios de resolución . - Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: .

Como o dónde realizarlo

Canales de atención

- Presencial

Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico de los medios de Presentación . - Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: .

Vía Presencial

- ¿Es posible que se pueda agendar una cita de manera presencial?: No
- ¿Es posible agendar la cita en línea?: No

Vía Internet

- ¿Existe una aplicación para presentar el trámite o servicio?: No
- ¿Existe un sitio web para presentar el trámite o servicio?: No
- ¿Es posible realizar el trámite o servicio completamente en línea sin acudir a oficinas gubernamentales?: No
- ¿Es posible cargar o subir documentos en línea?: No
- ¿Se puede dar seguimiento? es decir, mostrar a los interesados el estatus en que se encuentra el trámite o servicio, ya sea que se encuentre en proceso de resolución, revisión, rechazado o resuelto: No
- ¿Se puede enviar y recibir información por medios electrónicos con los correspondientes acuses de recepción de datos y documentos?: No
- ¿La resolución o respuesta oficial es por Internet?: No
- ¿Utiliza firma electrónica avanzada?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones en línea por información faltante?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones sobre vencimiento de plazos de respuesta?: No
- ¿El trámite o servicio es de resolución inmediata?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones sobre plazos de prevención?: No

Vías Alternativas

- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía telefónica?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía mensajes de texto?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio en Kioscos u otras sedes alternativas?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio por otra vía?: No

Responsables

Contacto para atención, consulta y envío de información

#	Nombre	Rol	Correo
1	Autoridad responsable para Quejas y Denuncias: Órgano Interno de Control	Quejas	NA@QTO.MX

- ¿Se pueden realizar consultas sobre este trámite vía chat o en línea? No

Oficinas de atención

CENTRO CÍVICO

Descripción del modulo:

CENTRO CÍVICO

Domicilio

Calle Blvd. Bernardo Quintana No. Exterior 10000, No. Interior NA Col. Centro Sur, Querétaro, Querétaro, C.P. 76090

Atención telefónica:

4422387700 , Ext. 70.

Correo electrónico:

coordgabinete@queretaro.com.mx

Horario de Atención:

- de 08:00 a.m. a 19:00 p.m.

Notas

NA

Denuncia

Costo

- Mínimo de unidad: 0.00
- Máximo de unidad: 0.00
- Monto (\$) Mínimo \$
- Monto (\$) Máximo \$

Medios disponibles de pago

- ¿El(Los) formato(s) se puede enviar electrónicamente?: No
- Banco comercial: No
- En línea: No
- Comercios: No
- Otro: No

Plazos

Plazo de resolución

- Unidad del Plazo: 3
- Medida del plazo: Días Hábiles
- Tipo de Ficta: No Aplica

Fundamento Jurídico

- Fundamento Jurídico del Plazo de Resolución: CODIGO FISCAL DEL ESTADO DE QUERETARO
Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: ARTICULO 54

Prevención de autoridad

- Unidad del Plazo: 10
- Medida del plazo: Días Hábiles

Fundamento Jurídico

- Fundamento Jurídico del Plazo de Prevención: CODIGO FISCAL DEL ESTADO DE QUERETARO
Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: ARTICULO 52, ULTIMO PARRAFO

Respuesta a prevención

- Unidad del Plazo: 30
- Medida del plazo: Días Naturales

Inspeccion Y Verificaciones

- ¿Este trámite o servicio requiere inspección, verificación o visita domiciliaria?: No

Información Adicional

- ¿Este trámite o servicio requiere conservar información para fines de acreditación, inspección y verificación con motivo del trámite o servicio?: No